

ELECCIONES FEDO 17 OCTUBRE 2020

Elección Presidente y Comisión Delegada

-Se vota para elección del **Presidente** y sale elegida la única candidatura presentada: **Francisco Gómez Cobas**, de todos conocido, socio del club Ártabros y expresidente de AGACO, al cual damos nuestra sincera enhorabuena y deseamos los mayores éxitos al frente de la Federación Española de Orientación.

Se comienza con la votación a la **Comisión Delegada** y salen elegidos por estamentos:

Federaciones: Federación de Castilla-La Mancha de Orientación (FECAMADO) y Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana (FEDOCV).

Clubs: Con el club Aromon, representado por Mónica Figueroa, formando parte de la mesa electoral para el estamento de clubs, se vota y salen elegidos: Peña Guara (Huesca) y Malarruta (Madrid).

Deportistas: Con Javier Arufe como presidente de la mesa electoral para el estamento de deportistas, se vota y sale elegido: **Ángel Álvarez Serto** socio y vocal de orientación del club Aromon, Vicepresidente de FEGADO y responsable de la especialidad de Rogaine en FEDO.

Técnicos y Jueces: Alfonso Flórez Fernández

ASAMBLEA GENERAL FEDO 17 OCTUBRE 2020

1. Se aprueba la redacción de las Actas de la Asamblea General Ordinaria del 09.06.2019 y de la Asamblea General Extraordinaria celebrada telemáticamente el 29.06.2020. El Presidente de FEMADO comenta que en el acta de la Asamblea Ordinaria se indica que se acepta incluir la propuesta de cambio de Ana Varela (responsable de MTBO) con respecto a las selecciones autonómicas en la norma del Cto. de España MTBO para su posterior aprobación. Y que esa norma se aprobó, después, en Comisión Delegada, y señala que no había motivo para aprobarla en Comisión Delegada cuando podía votarse su aprobación o no en la Asamblea.
2. Se aprueban por unanimidad las fechas 5 de junio de 2021 y 4 junio 2022 para las Asambleas Generales Ordinarias de la Federación.
3. Propuesta de aprobación de la liquidación del Presupuesto correspondiente a 2019. Propuesta de aprobación de las cuentas anuales 2019. La Tesorera y el Contable de FEDO exponen la liquidación del presupuesto y las cuentas anuales 2019. Se aprueban ambos documentos sin comentarios por parte de la Asamblea.
4. Auditoria 2019. La Tesorera y el Contable de FEDO explican el informe de auditoría de las cuentas de la Federación del año 2019 sin ningún comentario por parte de la Asamblea.
5. Presupuesto 2020. El Director Técnico y la Tesorera exponen el presupuesto de la Federación para el año 2020. Se vota y se aprueba dicho presupuesto.
6. Competición 2020. Propuesta sobre Clasificación (Clubes, Comunidades, etc 2020), ascensos y descensos de Clubes, motivada por la COVID-19. Propuesta FEXO de fecha del Campeonato de España de Sprint 2020. Propuesta de FEXO de Campeonato de España Infantil, juvenil y cadete en distancia larga y media para realizar paralelo al CEO, debido a la ausencia de CESA 2020.

Se aprueba por unanimidad el considerar válida la liga Española en todas aquellas disciplinas en las que haya a final de año 2 o más pruebas disputadas. La puntuación obtenida en pruebas a partir de este momento serán válidas a efectos de ranking independientemente de que haya zonas confinadas que impliquen que algunos deportistas no puedan participar. No habrá ascensos ni descensos de clubes.

Se recuerda que para hacer propuestas a la asamblea tienen que ser aprobadas por la Junta Directiva o estar avaladas por un % de los miembros de la Asamblea General y con 15 días de antelación.

Se aprueba por mayoría que se celebre el Cto. de España de Sprint el día 7 de diciembre.

No se aprueba la propuesta de hacer un Cto. Infantil, juvenil y cadete en distancia larga y media para realizar paralelo al CEO, debido a la ausencia de CESA 2020.

7. Propuesta FOCyL sobre CEO 2021. Propuesta Colivenc sobre CEO y LEO 2021, Propuesta Itaca sobre Rogaine y Raid.

Lo primero que propone votar el Presidente es si queremos continuar con el formato actual de 2 eventos para el Campeonato de España o volver a un solo Campeonato en Semana Santa. Se aprueba que el grueso del Campeonato de España sea en Semana Santa y alguna prueba que no pueda disputarse ahí pase a celebrarse en otra fecha, asociado o no a una prueba de liga nacional.

A continuación se vota el formato y se aprueba que sean tres pruebas en Semana Santa (preferiblemente media, larga y relevos clásicos) y el sprint y los relevos mixtos en otro fin de semana juntos o separados y asociados o no a una prueba de liga nacional.

Se admite la propuesta de Colivenc de asignar en las pruebas oficiales mapas de escala 1/7500 a las categorías M-F 55, M-F 12 y Relevo Alevín.

Propone por el club Colivenc que sea obligatorio el uso de la equipación oficial del club para dar buena imagen. Por varios miembros de la Asamblea se dice que no es competencia de la Federación sino que tienen que ser los clubes los que incentiven eso. Otros consideran que sí puede hacer algo la Federación p.ej. obligar a que así sea en las entregas de premios. Se vota y se acuerda que no es la Federación la que tiene que regular el uso de las equipaciones de los clubes.

Se propone que en las pruebas Rogaine los participantes en categorías de veteranos entren en ranking con la categoría absoluta de modo que puedan ser campeones en categoría absoluta si hacen menos tiempo que los senior. Se vota y se aprueba que salga una clasificación absoluta que incluya a todos los que hagan el mismo recorrido así como la clasificación por categorías.

Se propone entregar los trofeos de liga en la última prueba de liga de cada disciplina.

Se vota y no se aprueba la propuesta por la dificultad que conlleva hacer los cálculos y atender a las reclamaciones en tan breve espacio de tiempo.

También se propone que en Rogaine el CEO y la última prueba de liga puntúen doble para estimular la participación en esas pruebas. Se vota y no se aprueba.

Propone el club COLIVENC que las pruebas que se celebren por semana no puntúen para la liga salvo que sea en el mes de agosto. Se vota y no se aprueba.

8. Propuesta FOCyL sobre CESA y CECEO 2021. Se propone que se separen para evitar las diferencias de nivel entre unos y otros participantes lo que hace que baje la calidad del CESA. Se vota y se decide realizar CESA y CECEO por separado y que el CECEO sea cada 2 años.

9. Solicitudes de prueba calendario 2021. Propuesta de aprobación Calendario 2021. Se vota y se aprueba el calendario 2021 propuesto a falta de tratar con algunos organizadores posibles cambios de fecha para evitar coincidencias.
10. Solicitudes de prueba calendario 2022. Propuesta de aprobación parcial de Calendario 2022. Se vota y se aprueba el calendario parcial con las pruebas solicitadas hasta el momento. Sólo podrán hacerse solicitudes hasta el 31 de diciembre de 2020.
11. Cuotas FEDO 2021. Acuerdos. Propuestas FORM sobre precios. Se acuerda rebajar el precio de las licencias 2021 tipo A y B a los que formalicen su licencia antes del 31 de enero, siempre que hayan estado federados en 2020 para compensar la falta de competición en esta temporada.
12. Propuesta FORM sobre SICO y tarjeta de licencia deportista. Se acuerda mejorar el sistema SICO para que satisfaga las necesidades de los organizadores, así como activar la tarjeta federativa digital.
13. Altas y Bajas de Clubes 2020. Se aprueban las altas y bajas propuestas.
14. Propuesta de cambio Estatutos FEDO para autorizar medios telemáticos para realizar AG, CD y JD
Se aprueba por unanimidad
15. Propuesta Colivenc premios elite. Se propone conceder premios en metálico a la élite O-pié para fomentar la participación y compensar los gastos de competir, cuyo importe se sacaría en parte del presupuesto FEDO y en parte de patrocinadores. Se vota y se aprueba aunque no se define la cuantía que podrá aportar FEDO.
16. Propuesta COMA sobre Gala anual. Se acepta que si alguna organización tiene interés en hacer la Gala de entrega de premios de la Liga pueda solicitarlo a FEDO y no tiene por qué ser en la primera prueba del año siguiente.
17. Propuesta COMA sobre Ranking y categorías. En cuanto al ranking, solicitan que se incluya dentro del apartado de Rankings de la Web FEDO un nuevo ranking anual informativo en el cual tan sólo aparezca la clasificación de la liga por clubes basándose en los resultados de las categorías élite, a efectos de poder acceder a subvenciones. El Presidente dice que estudiará si puede firmar un ranking que en realidad no es oficial, porque no es el que se regula en normas y reglamentos.

Sobre la separación de categoría U-10 en M-10 y F-10 y hacerla oficial, se vota y no se aprueba.
18. Propuesta FADO sobre revisión de prohibición de perros en competición. Se vota y se acuerda que continúe la prohibición de competir con animales de compañía en pruebas federadas oficiales.
19. Solicitud COHU compensación pruebas 2019. Se olvidaron de pedir la compensación que les correspondía por organización de pruebas en 2019. Tenían que haberla solicitado antes de finalizado el año y no lo hicieron, por tanto no se concede la compensación.

20. Informe para CSD sobre la no percepción de remuneración por parte del presidente de la FEDO. Se hará un informe certificando que el Presidente FEDO no tiene ninguna remuneración económica por el desempeño de sus funciones en la Federación. Lo pide el CSD.
21. Propuesta de modificación del Artº1 de las Normas de las Ligas Españolas de Orientación sobre la participación exclusivamente de deportistas federados en categorías oficiales. (solicitado por el Club Aromon en AGO de 8 de junio de 2019, ruegos y preguntas) Se ha pedido al club Aromon tratar este tema en la próxima Asamblea y no ha puesto inconveniente.
22. Ruegos y Preguntas.